

III. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La orientación académica y profesional se entiende como un proceso que se realiza a lo largo de todas las enseñanzas que cursa el alumno en el centro. Por tal motivo, se lleva a cabo en todos los niveles, programando para cada uno de ellos, los objetivos específicos y los contenidos correspondientes.

1. CONTEXTO CURRICULAR

El Plan de orientación académica y profesional está, básicamente, incluido en el Plan de acción tutorial y podría considerarse como una pormenorización de las actividades relacionadas con estos temas que se incluyen en él, si bien, una parte de él debe incluirse, además, en el resto de las áreas ya que los objetivos generales previstos resultan demasiado complejos para que puedan alcanzarse, solamente, desde el ámbito de la tutoría.

2. OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos de cada nivel estarán condicionados por las peculiares necesidades formativas e informativas de sus alumnos/as aunque, en general, se pretende que el alumno avance en el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Adquirir un conocimiento, cada vez, más realista de sí mismo: sus intereses, sus actitudes, sus aptitudes etc.
- Conocer las opciones académicas y/o profesionales siguientes al nivel en que se encuentra.
- Aprender a adoptar las decisiones más acordes con sus circunstancias personales y el entorno en que va a desenvolverse.

3. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

La responsabilidad prioritaria corresponde a los tutores con la colaboración directa del Orientador. Por ello, se incluyen en el Plan de acción tutorial actividades relacionadas con la consecución de los mencionados objetivos.

Pero todos los profesores de los Equipos Docentes también comparten esta responsabilidad y, por ello, deben colaborar, desde sus respectivas materias, para que el alumno adquiera la madurez que le permita adoptar decisiones coherentes con su situación personal y académica.

4. TEMPORALIZACIÓN

En todos los niveles, las actividades del Plan de orientación académica y profesional se desarrollarán a partir 2º trimestre, y especialmente durante el 3º, si bien algunas decisiones de materializan tras la evaluación extraordinaria del mes de septiembre.

5. PROGRAMACIÓN POR NIVELES:

A pesar de que con la implantación curricular de la LOMCE consideramos dentro del primer ciclo de la etapa, los tres primeros cursos, organizamos la orientación académica para 1º y 2º, teniendo en cuenta la oferta formativa que encuentran los alumnos en el curso siguiente.

5.1. PRIMERO Y SEGUNDO DE ESO

- **Objetivos:**
 - Iniciarse en la reflexión sobre la necesidad y dificultad de adoptar decisiones.
 - Identificar los hábitos de trabajo intelectual imprescindibles para progresar en su vida académica.
 - Realizar un plan de actuación para conseguirlos.
 - Conocer las características del curso siguiente. Además de las materias específicas, es importante presentar a los alumnos la diferencia entre Matemáticas Académicas y Matemáticas Aplicadas, en su paso de 2º a 3º de ESO.
 - Conocer, en su caso, las características del Programa para la Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.
 - Conocer, en su caso, las características del Programa de Formación Profesional Básica (para los alumnos de 2º de ESO que reúnan el resto de requisitos).

- **Actividades:**
 - Conocer los pasos del proceso de toma de decisiones.
 - Comentar la información sobre las características de las materias del curso siguiente.
 - Autoevaluar los propios hábitos de estudios
 - Autoevaluación académica
 - Cumplimentar una copia del sobre de matrícula

5.2. TERCERO DE ESO

- **Objetivos:**
 - Continuar la reflexión sobre la necesidad y dificultad de adoptar decisiones
 - Conocer las características de cuarto curso (Enseñanzas académicas y enseñanzas aplicadas).

- Conocer las características de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio.
 - Informarse sobre las alternativas de formación laboral.
 - Decidir la opción de enseñanzas que van a cursar en 4º (opción de enseñanzas académicas/opción de enseñanzas aplicadas).
 - Conocer, en su caso, las características del Programa para la Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.
 - Conocer, en su caso, las características del Programa de Formación Profesional Básica (para los alumnos de 3º de ESO que reúnan el resto de requisitos).
- Actividades:
 - Cómo tomar decisiones: pasos que sigue el proceso.
 - Comentar la información sobre las características de las materias de cuarto.
 - Analizar las posibles relaciones entre estas materias y los estudios que posteriormente se prevea realizar.
 - Autoevaluar los propios hábitos de estudios
 - Autoevaluación académica

5.3 CUARTO DE SECUNDARIA

- Objetivos:
 - Ejercitarse en la toma de decisiones
 - Valorar las propias aptitudes, actitudes, intereses.
 - Conocer las características de la prueba de evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria (art 12 Decreto 48/2015).
 - Informarse sobre las características de los Ciclos Formativos, de los Bachilleratos (modalidades y estructura LOMCE según Decreto 52 /2015).
 - Informarse sobre las condiciones de acceso al mundo laboral
 - Elaborar su propio itinerario de los estudios elegidos para el próximo curso
- Actividades:
 - Cómo tomar decisiones: pasos del proceso
 - Realización de una valoración del propio rendimiento académico
 - Comentario del conjunto de opciones entre las que es necesario elegir

- Análisis de la información que se les proporcione sobre las modalidades de Bachillerato LOMCE
- El contenido de las materias de Bachillerato que se imparten en el centro (información aportada por los Departamentos Didácticos)
- Vinculaciones entre los estudios de Bachillerato y los estudios superiores: Enseñanzas Universitarias de Grado y Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Análisis de la información que se les proporcione sobre los Ciclos Formativos de Grado Medio.
- El contenido de ciclos formativos que se imparten en centros de Formación Profesional
- Consulta del Programa Orienta y determinadas páginas web de interés: todofp.es, emes.es...
- Salidas a IES que impartan Familias Profesionales. En el tercer trimestre coincidiendo con Jornadas de Puertas Abiertas

5.4 BACHILLERATO

- Objetivos:
 - Ejercitarse en la toma de decisiones
 - Informarse sobre las características de los Ciclos Formativos de Formación Profesional y las Enseñanzas Superiores de Grado
 - Informarse de las vinculaciones entre las materias de los Bachilleratos y los estudios superiores
 - Informarse sobre el contenido de estudios superiores relacionados con el Bachillerato elegido.
 - Insistir en el diseño de un plan de formación personal
- Actividades:
 - Cómo tomar decisiones. Fases del proceso.
 - Comentarios sobre el conjunto de opciones entre las que es necesario elegir
 - Las materias que se pueden cursar en segundo (LOMCE) en cada uno de las modalidades de Bachillerato del centro
 - Vinculaciones entre los Bachilleratos y los estudios superiores
 - Revisión de las Enseñanza Universitarias de Grado y Ciclos Formativos de Grado Superior

Teniendo en cuenta que los cursos 1º y 2º de Bachillerato no disponen de una hora lectiva en grupo de Tutoría, estas actividades se desarrollarán de manera individualizada, o fuera del horario lectivo.